

Noticias |

Bancolombia abrió varias ofertas de empleo para distintos profesionales

Por: Miguel Ángel Valencia

@MiguelValenciaf



Filas en Colombia/ desempleo Colpremsa

Compartir



Hay también plazas disponibles para practicantes.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), los indicadores de desempleo en Colombia rondan el 15,1%. Eso en términos prácticos significa que un sector de la población del país está aguantando hambre, no tienen dinero para el pago de los recibos, el colegio de los hijos u otros gastos cotidianos que no dan espera.

En este contexto, algunas empresas siguen apostando por el talento nacional con varias ofertas de empleos que resultan útiles en medio de la actual coyuntura.

A propósito de este tema, Bancolombia abrió varias ofertas de empleo en donde pueden aplicar distintos profesionales. Inclusive, algunos practicantes pueden aspirar a las oportunidades que están vigentes en varias ciudades.



Lea También: De 40 puñaladas asesinado a su esposa en medio de una discusión

Hay vacantes disponibles también para técnicos, tecnólogos y expertos en temas de administración, derecho, finanzas, entre otros cargos.

También hay ofertas de empleo para programadores y expertos en temas de contabilidad.

Si usted está interesado en estas oportunidades puede revisarlas al detalle a través de este link.

Otras ofertas de empleo vigentes en Colombia:



Lea También: James explotó contra Reinaldo Rueda: "Yo no lo comparto porque me faltaron al respeto"

Una de las empresas que también abrió vacantes

recientemente es Ecopetrol. A través de su cuenta de LinkedIn anunciaron algunos empleos para profesionales digitales y jefes ambientales.

Para ambos proyectos se requieren personas con amplia experiencia e inclusive estudios más allá del pregrado.

Si usted está interesado en algunas de estas ofertas de empleo puede revisarlas a través de este link.

Fuente: Sistema Integrado Digital

Siga las noticias del Tolima en Google News

EN ESTA NOTA

Ofertas de empleo en Colombia | Oportunidad laboral | Bancolombia

TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR

Noticias |

14 JUN 2021 08:59 AM

Solo un debate le falta al proyecto de ley que reglamenta la cadena perpetua revisable para violadores de niños

Por: Angel Ocampo

@AngelOcampo



El Ministro del Interior afirmó que con este proyecto el presidente Duque está cumpliendo una promesa de campaña.

Aun solo debate quedó el proyecto de ley que reglamenta la cadena perpetua revisable para violadores de niños, niñas y adolescentes para ser ley de la República, tras la aprobación de la tercera instancia en la plenaria de la Cámara de Representantes.

Ante las críticas de la oposición al Gobierno nacional que indicaban que este proyecto de ley hacía parte del populismo punitivo, el ministro del interior, Daniel Palacios desmintió esas afirmaciones manifestando que ese tipo de mandatos constitucionales son una responsabilidad de Estado.



Lea También: Anuncian dos positivos en la selección Colombia antes de su debut en la Copa América

"Que este mandato constitucional de darle una protección especial a nuestros niños, niñas y adolescentes hoy se vuelve una realidad. Esto no es populismo, esto es una responsabilidad, esto no es populismo es dar un mensaje a un país que la institucionalidad rodea a nuestros niños y qué le dice a los criminales que antes de que cometan una tragedia tendrán que pensar que como mínimo irán a pasar 60 años en la cárcel y si no la cadena perpetua como una opción válida en nuestra Constitución", señaló el Ministro del Interior.

Este proyecto de ley establece que la pena perpetua será revisable a los 25 años de prisión para que un juez de la República determine si se cumplió con el principio de la resocialización o debe seguir cumpliendo la cadena perpetua.



Lea También: De 40 puñaladas asesinado a su esposa en medio de una discusión

"El presidente Iván Duque cumple su promesa de campaña. Estamos a una votación que la cadena perpetua para violadores y asesinos de niños sea una realidad. Para el Gobierno siempre será un buen día, cuando el Congreso legisla para proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes. Esto no es populismo, es responsabilidad, es dar un mensaje al país, que la institucionalidad rodea a nuestros niños", aseguró, Daniel Palacios Martínez.

para proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes. Esto no es populismo, es responsabilidad, es dar un mensaje al país, que la institucionalidad rodea a nuestros niños", aseguró, Daniel Palacios Martínez.

Fuente: Sistema Integrado de información

Siga las noticias del Tolima en Google News

EN ESTA NOTA

Violador de niñas | Cadena Perpetua para Violadores de Niños | Daniel Palacios

TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR

Yurby Calderón Huila | Hace 14 días



Con supuestos masajes curativos, hombre abusó de su hijastra de 8 años

Orlando Ramos Esalas Noticias | Hace 4 meses



Cayó presunto violador sexual de niña en El Carmen de Bolívar

Yeison Andrés López Castañeda Judicial | Hace 7 meses



A la cárcel fue enviado un hombre por abusar de su hija de 8 años en Ibagué

Fredy Giovanni Prieto Serrano Política | Hace 1 año



Prisión Perpetua para violadores de niños ya superó cinco debates

Samuel Barreto Bonilla Judicial | Hace 1 año



Buscan en Ibagué a violador en serie quien abusó de 9 menores de edad

Yurby Calderón Judicial | Hace 1 año



Violador y asesino de niñas podría quedar libre

Noticias |

14 JUN 2021 08:54 AM

Dos de cada tres pacientes en UCI con covid-19 podrían morir en Colombia

Por: Iván Hernández

@IvanHernandez



Un trabajador de la salud revisa a un paciente con COVID-19 en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Santa Clara, en Bogotá. AFP

Compartir



Un especialista advirtió que las personas que están ingresando a las UCI lo están haciendo con peor pronóstico.

El doctor Jaime Ordoñez, PhD en epidemiología